

“ría y la cantidad de piedras y flechas que arrojaba el gran número de insurgentes que bajaron á defender el paso, subieron á la orilla izquierda y se apoderaron de la batería que la formaban siete cañones.

“La accion entonces se empeñó por ambas alas, y la victoria estuvo un momento por los insurgentes. Cargaron éstos en gran número sobre la caballería de la derecha:

“Emparan que la mandaba, fue herido gravemente en la cabeza y le mataron el caballo de una lanzada: el regimiento de S. Carlos retrocedió por dos veces y empezó á huír, siguiendo el ejemplo de su coronel D. Ramón Cevallos, poniendo en desórdenes á los demás: en estas críticas circunstancias, Jalón, con el primer batallón de granaderos, acudió á su socorro; interpúsose entre la caballería y los insurgentes, mezclándose con éstos, y formando en batalla, se echó sobre ellos á la bayoneta, haciendo tal matanza que no hubo bayoneta alguna que no estuviere teñida en sangre, y unido con la caballería los persiguió con tan buen éxito, que no volvieron á presentarse por aquel costado.

“Por el de la izquierda, Flon, llevado de su ardiente espíritu y apartándose del plan que se propuso Calleja, emprendió el ataque de la gran batería sin aguardar el movimiento de la derecha, de que resultó, que rechazado por dos veces y habiéndosele acabado las municiones de artillería, empezaron á vacilar los cuerpos de su división y algunos á retroceder en desorden. Llegó entonces atravesando el puente el teniente coronel Don Joaquín del Castillo y Bustamante, dos escuadrones de caballería del cuerpo de Frontera, al cargo de su comandante Don Manuel Díaz de Solórzano, y dos cañones, y cargando á la bayoneta, hizo retroceder al numeroso cuerpo de infantería y caballería, que aprovechando el momento trató de envolverlo, y contuvo después á los insurgentes, tomando posición los granaderos al frente de la gran batería, cuyo fuego sufrieron con serenidad durante dos horas, aunque con muy poca pérdida. Componían este bizarro batallón las de granaderos, de Toluca, Celaya, Guajajuato, Valladolid y Oaxaca, mientras que los cuerpos á que pertenecían las de Celaya y Valladolid habían seguido á Hidalgo, y algunos de sus jefes se hallaban actualmente en las filas de éste.

“En tal estado, viendo Calleja que su izquierda se sostenía con dificultad al frente de la gran batería, se encaminó á aquel punto por el puente, dando orden para que le siguiese una parte de las tropas de la derecha. Los insurgentes habían concentrado todas sus fuerzas en esta batería, por lo que Calleja, aprovechando el entusiasmo que su presencia había inspirado en la tropa, resolvió desalojarlos de ella, haciendo un esfuerzo pronto y extraordinario. Con este objeto, mandó reunir los diez cañones que formaban su artillería, y que se dirigiesen contra la batería enemiga, sostenidos á su izquierda por el segundo batallón de granaderos, y el regimiento de la Corona, con orden de desplegar en batalla, luego que el terreno lo permitiese, y á su derecha por el batallón de patriotas de San Luis y los cuerpos de caballería que á galope debían echarse sobre las piezas, sosteniendo este ataque la división de la derecha que á la sazón desembocaba por el puente. Este movimiento decisivo se verificó con acierto y valor; la artillería batió durante diez minutos, á poco más de medio tiro de fusil, la gran batería de los insurgentes, y habiendo dispuesto avanzase para hacer uso de la metralla á menos de tiro de pistola, se pusieron aquellos en fuga con tal precipitación, que dejaron cargados á metralla casi todos sus cañones, sin detenerse á dispararlos.

“Quedaba todavía una batería de seis cañones de grueso calibre sobre la izquierda, á donde se habían refugiado los insurgentes rechazados de todas partes. Para completar el día, Calleja hizo atacar por el segundo batallón de granaderos, los dragones de México, Puebla, Querétaro, cuerpo de Frontera y parte del de San Luis, bajo las órdenes del coronel D. Diego García Conde, sosteniendo el ataque el regimiento de la Corona. Aquel punto fue bien presto tomado, quedando con esto coronada una victoria que había estado indecisa por seis horas. Los realistas se hicieron dueños de toda la artillería, armas, banderas y pertrechos de los insurgentes, y éstos huían en todas direcciones, en una masa tan apretada, que la caballería destinada á seguir el alcance tenía dificultad de abrirse camino por medio de ella. Los generales, como en todas las ocasiones semejantes, fueron los primeros en ponerse en salvo, huyendo cada uno como pudo, sin esperar á los demás; pero todos con dirección á

“Zacatecas. Rayon logró recoger el dinero que había quedado á alguna distancia del campo de batalla, que ascendía á cosa de trescientos mil pesos, y con él se dirigió á Aguascalientes, á donde fueron acudiendo muchos de los dispersos que en su tránsito cometieron toda clase de robos y desórdenes.

“Distinguíéronse en esta acción varios oficiales, cuyos nombres se encontrarán frecuentemente en el curso de esta historia. Además de los que se han citado en la relación de ella, los partes del general en jefe y de los mayores generales de las diversas armas hacen honrosa mención de D. Saturnino Samadiego (e), que en el ataque de la gran batería mandaba un trozo del segundo batallón de granaderos y salió herido: de D. Mariano y D. Pedro Otero, jóvenes de la primera distinción de Guanajuato, que fueron oficiales del regimiento del Príncipe, y aunque se les confirieron grados militares por Hidalgo, se agregaron en aquella ciudad al ejército de Calleja, y servían el uno en el regimiento de la Corona, y el otro en la columna de Granaderos: de D. José María Bustamante, oficial del Batallón de Guanajuato, ayudante que fue del intendente Riaño en la Alhóndiga de Granaditas, en donde recibió una herida grave en la cabeza, que estaba agregado á la artillería por sus conocimientos matemáticos: del ayudante de dragones de México D. José Morán, que fué después marqués de Vivanco, y hacía funciones de sargento mayor de aquel cuerpo: del teniente veterano de San Luis, D. Manuel Tobar, el cual, retrocediendo en desorden su cuerpo, cuando fue rechazada la ala izquierda, en el ataque intentado por Flon contra la gran batería, se sostuvo con firmeza con un destacamento de dragones de su regimiento, y unido á las tropas que condujo Villamil, contribuyó á contener el avance de los insurgentes, y de D. José María Bocanegra, que servía como voluntario en el mismo cuerpo, y que andando el tiempo ha ocupado los puestos principales de la República. Refiriéndose en los mismos partes muchas acciones señaladas de valor y entusiasmo de algunos oficiales y soldados, tales como la de Eugenio Balcázar, dragón de los de México, que hallándose enfermo en el hospital ambulante al principio de la acción, salió del carro en que se le conducía, tomó la espada de un lancero y

“se dirigió al ataque, y habiendo muerto al paso á un insurgente le tomó el caballo, y montado en él se abrió camino con muerte de otros dos que se le opusieron, hasta llegar á su compañía, en la que continuó durante toda la acción, y concluida ésta volvió al hospital muy agravado con la fatiga del día, de la dolencia que padecía. José Domínguez del regimiento de Puebla, mató cinco insurgentes para recobrar el estandarte del cuerpo de Frontera, que había caído por muerte del oficial que lo llevaba. El alférez del cuerpo de Frontera D. Zenón Fernández, atacado en compañía del soldado Victorio Solano por seis enemigos, los hizo huír matando á uno de ellos, aunque quedando muerto Solano. Varios soldados tomaron banderas que presentaron á sus jefes, y el teniente D. José María Cascos del mismo cuerpo de Frontera, con el soldado Ponciano Arcos, se echó sobre un cañón, que cogieron entre ambos en el acto de estarlo cargando los artilleros insurgentes, y después de la acción lo presentaron en el parque.

“Por premio de tan espléndida victoria y de las anteriores ganadas por el ejército del centro, el virrey Venegas concedió á todos los individuos de él, que hubiesen merecido la aprobación del general y de sus fejes particulares, un escudo de distinción que llevasen al lado izquierdo del pecho, en el que estaba esculpida la cifra de Fernando VII, en una tarjeta que sostenían un león y un perro, símbolos del valor y de la fidelidad, y en el contorno el lema: Venció en Aculco, Guanajuato y Calderón. El título de conde de Calderón, fue concedido por el rey Fernando al general en jefe, cuando éste volvió á España. La pérdida de los insurgentes fue muy considerable, aunque no encuentro expreso en ningún documento el número de muertos y heridos: la de los realistas ascendió á cuarenta y uno de los primeros, setenta y uno de los segundos y diez extraviados; pero aunque fuese tan corta para una acción tan importante, tuvieron la muy grande del conde de la Cadena, D. Manuel de Flon, segundo jefe del ejército, que habiendo acompañado al general en jefe hasta tomar la gran batería, se separó para seguir el alcance, en el que se adelantó tan indiscretamente, que vino á hallarse solo: dióle muerte un soldado provincial del regimiento de Valladolid, y su cadáver se encontró á alguna distancia del

“camino, cubierto de multitud de heridas y contusiones de toda clase de armas. Enterrósele en la parroquia inmediata del pueblo de Zapotlán, de donde algunos días después fue trasladado á la catedral de Guadalajara, con los huesos de los españoles degollados en las barrancas cercanas á la ciudad, haciéndoles solemnes exequias.

“Entre los heridos se encontraron el coronel Emparan y el capitán D. Gabriel Martínez, comandante de escuadrón de dragones de España.

“Después de esta derrota, se dirigió Hidalgo á Aguascalientes en donde se le incorporó Iriarte con mil quinientos hombres que tenía á sus órdenes y juntos se dirigieron á Zacatecas; pero en la hacienda del Pabellón fueron alcanzados por Allende, Arias, Abasolo y otros jefes, y allí, aprovechándose del disgusto que reinaba entre los oficiales por la derrota de Calderón, debida á las malas disposiciones de Hidalgo, y no habiendo podido utilizar antes el veneno que tenía preparado, lo despojó Allende del mando”¹ amenazándole que le quitaría la vida si no lo renunciaba [en el mismo Allende, lo que hubo de hacerse verbalmente y sin ninguna otra formalidad, y desde entonces siguió incorporado al ejército, sin ningún carácter, intervención ni manejo, observado siempre por la facción contraria, y aun llegó á entender que se tenía dada la orden de que se le matase, si se separaba del ejército, y lo mismo á Abasolo y á Iriarte.²

Dueño ya Allende del mando, siguió su marcha á Zacatecas, á donde nosotros lo dejaremos por ahora, para comunicar á nuestros lectores algunas noticias relativas á las provincias internas, de las que muy poco se ocupan los autores, tal vez por carencia de datos.

LOS ACONTECIMIENTOS DE LAS PROVINCIAS INTERNAS.

Al estallar la guerra de independencia era comandante general de las Provincias internas don Nemesio Salcedo con residencia en Chihuahua; su hijo don Manuel Salcedo, era

1. Declaración de Allende en su causa original, que existe en el Archivo General, contestando el cargo 34, del folio 14 vuelta al 16 frente.
2. Declaración de Hidalgo en su causa, contestando los cargos primero y segundo.

governador de la Provincia de Tejas; de la de Coahuila, el coronel don José Antonio Cordero; de la de Nuevo León, el Sargento Mayor don Manuel de Santa María, quien sucedió al coronel don Simón de Herrera y Leyva, el que, por orden del virrey, marchó á Texas con un cuerpo de observación con motivo de los agentes de Napoleón, que se decía se habían introducido á aquella provincia en la que fue capturado el general D. Alvimar; de la provincia de Tamaulipas era gobernador don Manuel Iturbe é Iracta, las cuatro provincias de Oriente pertenecían á la intendencia de San Luis Potosí, de la que era Intendente don Manuel Acevedo y Comandante general de San Luis don Félix María Calleja.

En substitución del Sr. Obispo Valdés, que había muerto, fue nombrado Obispo de Linares el Ilustrísimo señor don Primo Feliciano Marín de Porras, quien tomó posesión del obispado en 1803.

Las primeras noticias que se tuvieron en las provincias de oriente del pronunciamiento de Hidalgo en Dolores, fueron comunicadas por Calleja en su circular fechada en San Luis el 22 de septiembre, la que se recibió en Monterrey el día 29 y dice á la letra.” Número 919.—Habiéndose manifestado en la Villa de San Miguel el Grande y en el pueblo inmediato de Dolores una insurrección popular con señales de terrible trascendencia á otros lugares del Reino, y conviniendo reunir en esta Capital toda la fuerza que sea, posible, para impedir sus progresos y mantener el orden público, prevengo á vd. que inmediatamente que reciba esta orden que le despacho por espreso, mande reunir, montar y armar con las armas que existen en ese Gobierno, y del mejor modo que fuere posible, los doscientos cincuenta hombres de las milicias de esa Provincia, que por superior orden estaban destinadas para reforzar la Provincia de Texas, y cuya providencia se suspendió posteriormente, formando las cinco compañías que se previene con sus correspondientes oficiales, y haciéndolas poner luego en marcha para esta Capital; socorriéndolas desde el día en que salgan de sus domicilios, con dos reales diarios al soldado, tres al cabo, cuatro al sargento y el sueldo respectivo al oficial, cuyo costo se suplirá por ahora del fondo de milicias de esa Provincia en calidad de reintegro por la Real Hacienda.

“Al mismo tiempo me remitirá vd. toda la tropa y oficiales de la campaña volante de la Punta, que no hicieren absoluta falta para el servicio diario, remplazándolos con milicianos; esperando yo del celo de vd., que vencerá cualesquiera dificultades que se presenten, proporcionando el exacto cumplimiento de esta orden, en que se interesa el servicio del Rey y de la Patria.

“Despachada que sea la referida tropa, será conveniente que á precaucion de los sucesos y ocurrencias posteriores, proceda vd. á formar y organizar otro cuerpo de las mismas milicias con la fuerza de trecientos hombres, en compañías de cincuenta plazas con sus correspondientes oficiales, para destinarlos á donde llame la necesidad.—Dios guarde á vd. muchos años.—San Luis Potosí, Setiembre 22 de 1810.—Félix Calleja.—Una rúbrica.—P. D.—“Las tropas deberán venirse á esta Capital por el camino mas corto, avisándome vd. el que deban traer para mi gobierno. Sr. Gobernador interino del Nuevo Reyno de Leon.—Monterrey.”¹

Casi al mismo tiempo de esta circular de Calleja, que fue enviada también á los gobernadores de Coahuila y Tamaulipas, llegaban y se repartían clandestinamente por todas partes proclamas y otros papeles de los insurgentes en que se instigaba al pueblo á tomar parte en la revolución, causando todo esto la mayor alarma lo mismo en los pueblos que en las autoridades, las que dictaban apresuradamente las medidas de su resorte que creían más adecuadas para defender sus respectivas provincias de una posible invasión de los insurgentes y lo que era más grave aún, el que la revolución estallara en el mismo seno de ellas, y con este fin se dictaron toda clase de disposiciones para impedir la difusión de proclamas y papeles subversivos, y el mismo obispo don Primo Feliciano Marín, publicó una pastoral fechada en el Saltillo el 15 de octubre de 1810, prohibiendo bajo la pena de excomunió mayor la circulación, retención ú ocultación de tales papeles y ordenando, bajo la misma pena, que todas las proclamas que llegaran á manos de seglares ó del clero, se le remitieran en el término de tres días.

Entre tanto, el General Jiménez avanzaba sobre el Saltillo y

1. Dr. E. González. Historia de Nuevo León, T. 2, pgs. 283 á 285.

como de la marcha de este jefe y de las acciones del Puerto de Carnero y de agua nueva, los autores traen muy escasas noticias y aun estas pocas están plagadas de errores, voy á copiar dos cartas de testigos presenciales que existen en el archivo del gobierno de Monterrey de donde las tomó el Dr. don Eleuterio González, quien las publica en su Historia de Nuevo León,¹ y dicen á la letra: “Sr. Don José Maria Guillen, Saltillo, Enero 16 de 1811. Hermanito: Habiendo tenido las noticias del Sr. comisionado Don Ramon Hermosillo, como á las ocho de la noche que habia venido de la villa de Taumabe y tenia que regresarse á la madrugada, pues fue hora indispuerta para ocurrir á palacio á ver á S. E. para fin de irme con dicho Señor, pero sin embargo ahora mismo comunicaré al Sr. comisionado para fin de mandar un correo para Monterey, para irme yo, ó V. quede en la villa, que poniendo una carta á S. E. lo conseguirá, que este correo V. puede facilitarlo.”

“En cuanto á lo demas, á la Sra. que no se acongoje. El dia 7 de este llegamos al puerto del Carnero, cual dicho puerto era donde tenia el refuerzo el Sr. Cordero como con setecientos hombres bien armados y cuatro cañones, nosotros de nuestro ejército éramos ocho mil hombres y diez y seis cañones, lo cual solo de ver poner en batalla nuestro ejército, solo el segundo batallon que es el nuestro, que nos pusimos en parage de dicho puerto, en buena parada, tuvo que romper el Sr. Cordero en huida y muchos soldados, pero la mayor parte se reunió á nuestro ejército, y así mismo se agarró al Sr. Cordero en Mesias y está con sus guardias, y los europeos que se han agarrado y presentado, se han dado libres, porque S. E. es un hombre benigno, y así V. verá lo mas pronto que pueda presentarse con voluntad al Sr. comisionado por que ahora es ocasion de lograrla. Segun se dice por el dia 18 que es viernes, se ha dicho que sale nuestro Regimiento á Monterey, ayer mismo salió el Coronel Carrasco de embajador, para Parras salió un batallon y para Coahuila otro batallon, y ha quedado el Saltillo como si no hubiera salido un soldado. Y con esto acabo, yo su hermano que lo estima y verlo desea y S. M. B.—José Francisco Rivera.”

1. Tomo 2, pgs. 472 y 473.

"Sor. Don José María Guillen.—Saltillo, Enero 16 de 1811.—Mi estimado amigo y Sr.: Aunque sin embargo que hace tres dias que escribimos para esa; pero yo no escribí á V. porque estaba entendido en que se hallaba V. en la de Aguayo; pero ahora, sabedor por el dador de esta que será, Dios mediante Don Ramon Hermosillo, Capitan Comandante y comisionado por el Exmo. Sr. Teniente General de este nuestro Ejército, que se hallaba V. en esa villa, me es indispensable el lograr la ocasion para comunicar á V. el estado formal de estas cosas que aun sin embargo habrá hecho ver á V. dicho Sr. Capitan, nosotros por nuestra parte lo haremos ahora conociendo la buena disposicion de V. y como compatriota hará los esfuerzos posibles á fin de conseguir nuestros crecidos deseos.

"El dia 27 de Diciembre llegamos á la de Mateguala, en donde se nos recibió con bastante aplauso. nombrándonos á Don Vicente Herrera de Capitan, Don Francisco de Teniente y á mí de Alférez, habiéndosele hablado á S. E. de las buenas circunstancias y disposiciones de V. y los obstáculos que le embarazaron para no haber venido con nosotros, quedando S. E. entendido para colocar á V. luego que se reuniera con nuestro Ejército.

"El 28 del mismo marchamos para esta del Saltillo en donde nos amenazaba bastante ruina; pero el día 7 del presente, hizo nuestro Ejército un cerco á los contrarios, que de pronta providencia todo el criollismo se nos reunió y los europeos hecharon á huir; pero todos se aseguraron en compañía del Gobernador. La fuerza que traíamos era de diez mil, y quince cañones, en el dia serán como doce ó catorce mil, la fortaleza con seis cañones mas que quitamos. El dia 8 entramos á esta del Saltillo con bastante regocijo y salva, y el dia 12 se solemnizó una misa al Divino Señor Sacramentado con asistencia de toda la oficialidad del cuerpo, en hacimiento de gracias del gran beneficio que nos hizo su Magestad Santísima de que no hubiera la guerra que se esperaba. Y con esta felicidad hemos caminado hasta ahora, y creemos del Todopoderoso será lo mismo en lo de adelante."

"Ami en el dia se me ha nombrado Ayudante mayor, con cuyas circunstancias se me han aumentado los quehaceres y

no paro en todo el dia. Se dice marchamos para Monterey; pero no sé el dia fijo que saldremos.

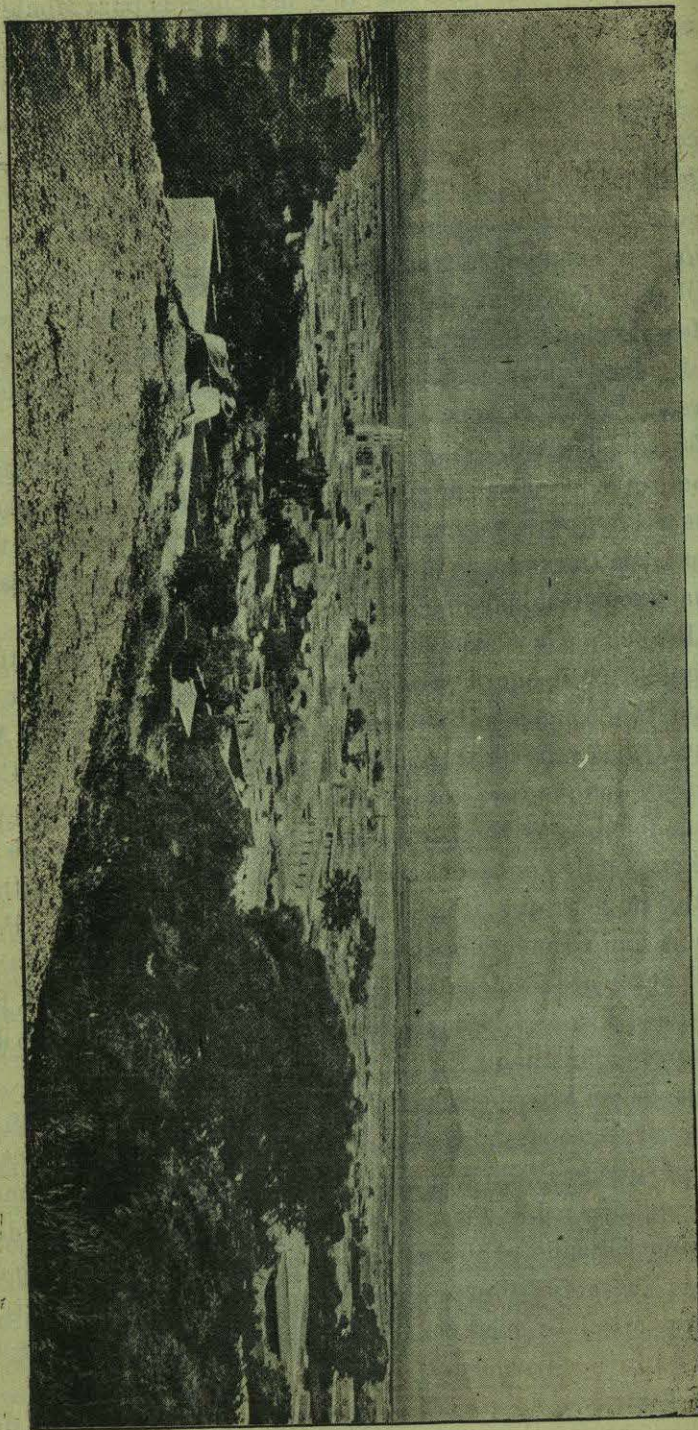
"Dé V. mis finas espresiones, etc.—José Maria Zamora."

Estas cartas de testigos presenciales ponen en claro que la acción de Agua nueva no fue el día 6, como dice Alamán; ni el día 8, como afirma Bustamante; sino el día 7 de enero y el 8 fue la entrada de Jiménez al Saltillo, lo que confirma la tradición que existe en la frontera, la que también dice que el lego Villerías fue quien persiguió á Cordero y le dió alcance en Mesillas, donde lo capturó y lo llevó al Saltillo, presentándosele á Jiménez, quien lo trató muy bien, aunque conservándolo preso, y así permaneció hasta la vispera del día en que Rayón salió del Saltillo para Zacateces, en que logró fugarse en compañía del oficial, á quien se lo entregó Rayón para que lo fuera á degollar, según afirma don Bernardo Renavia intendente de Durango, en una carta que le escribe á Calleja, la cual existe original en el archivo general de la nación.

Respecto á la acción del Puerto del Carnero, fue efectivamente el 20 de enero, tres días después de la del Puente de Calderón, como dice Bustamante; el teniente coronel don Manuel Ochoa salió de Durango con su tropa en auxilio de Cordero, y aunque tuvo noticia en el camino, que lo habían derrotado en Agua Nueva y estaba prisionero en poder de Jiménez, siguió su marcha hacia el Saltillo, con el fin de batir á éste é impedir que progresara la revolución en aquella Provincia, pero Jiménez, sabiendo su avance, salió del Saltillo violentamente á su encuentro con parte de su fuerza y, habiéndolo encontrado el día 20 en el puerto del Carnero, lo derrotó completamente.

Bastó con la presencia de Jiménez en el Saltillo, para que se insurreccionaran las cuatro provincias internas de oriente, á lo que le ayudó con su influencia y buenas relaciones que tenía en todas ellas el capitán provincial retirado don Ignacio Elizondo. el que, estando con las tropas de Cordero en Agua Nueva, fue el primero en pasarse á Jiménez con la tropa que mandaba, ejemplo que siguieron las demás fuerzas de Cordero y lo dejaron solo.

D. Francisco Ignacio Elizondo era originario de Salinas, del Estado de Nuevo León, y habiendo obtenido el empleo de teniente de la compañía de caballería de milicias provinciales



VISTA DEL SALTILLO, COAHUILA.

que residía en Pesquería Grande (hoy Villa García) en 1798, se fue á radicar en aquella población, en donde compró casa, la cual existe aún; no conocemos la fecha en que ascendió á capitán, ni la en que se retiró del servicio militar, pero constan ambas cosas de documentos oficiales.

*

EL REY.

Por quanto acordando á los antecedentes de don
Francisco Ignacio Elizondo, he venido á
nombra le Teniente de la Compañía de
Milicias Provinciales de cavallería del
Nuevo Reyno de León, situada en el va-
lle de Pesquería Grande.

Por tanto mando al Sr. Rey y Cap. D. de la Real Hacienda
de la orden conveniente para que el expresado Sr. Francisco
Elizondo se ponga en posesion del mencionado empleo, y dar dándole
lo, y haciéndole guardar las prerrogativas y exenciones que lo tocan,
y deban ser guardadas, que así es su voluntad; y que el Ministro de mi
Real Hacienda á que perteneciere, dé asimismo la orden necesaria
para que se tomen razón de este Despacho en la Contaduría principal,
en la que se le formará asiento; con prevención, de que siempre que man-
de juntar dichas Milicias para acudir á los parages que convinga á mi
Real servicio, se le asista con el sueldo que á los demás Tenientes
de cavallería de las Tropas regladas; en consecuencia de lo que en
este punto se me ha comunicado. Dado en Aranjuez á once
de Junio de mil setecientos noventa y ocho

do

Yo El Rey

Juan Juan Pacheco

Yo el Teniente de Milicias de Cavallería del Nuevo
Reyno de León á D. Francisco Ignacio Elizondo.

FACSIMIL DEL DESPACHO DE TENIENTE EXPEDIDO Á FAVOR
DE ELIZONDO, CUYO ORIGINAL EXISTE EN EL MUSEO DE ARTILLERÍA
AL QUE FUÉ DONADO POR EL SR. GRAL. D. PORFIRIO DÍAZ.

El 15 de enero salió del Saltillo para Monterrey á encargar-
se del mando militar de aquella provincia el joven brigadier
don Juan B. Carrasco, á quien acompañaban Camargo y otros
efes, y llegó á Monterrey el día 17, y el mismo día se verificó

el pronunciamiento de aquella ciudad, el que encabezó el mismo Gobernador don Manuel de Santa María y el capitán de la compañía presidencial de Lampazos, don Juan Ignacio Ramón.

El 22 del mismo mes se pronunció en San Antonio de Béjar, provincia de Tejas, el capitán don Juan Antonio Casas, quien hizo prisioneros al Gobernador don Manuel Salcedo y al jefe de las armas don Simón de Herrera y Leiva y los mandó engrillados á Monclova, en donde el Gobernador Aranda los trató con mil consideraciones, mandó quitarles los grillos y dejándolos en libertad con la ciudad por cárcel, bajo su palabra de honor.

Así fue como en quince días quedaron por la causa de Hidalgo las provincias internas de oriente, y esto no fue solamente el fruto de la actividad que desplegó Jiménez, mandando emisarios por todas partes para insurreccionar todas las poblaciones, sino que más que á esto se debió á la política observada por este jefe, que no derramó una sola gota de sangre, ni permitió robos, saqueos ni estorsiones de ninguna especie; á todos los españoles que caían prisioneros les daba libertad, y esta política le granjeó las simpatías y el aprecio general de todos aquellos habitantes y le dio gran prestigio á la causa que defendía, en tan alto grado, que, á no haber sido por los activos y diabólicos trabajos del obispo de Monterrey para efectuar la contra-revolución, que dió por resultado la prisión de todos los principales caudillos insurgentes, inclusive Jiménez, aquellas provincias se habrían convertido en el cuartel general de la revolución y centro del gobierno nacional, y habiendo tenido tiempo para organizar fuerzas fronterizas, habrían terminado los fáciles triunfos de Calleja, pues no habría sido lo mismo batirse con rancheros é indios que habían vivido pacíficos, sin haber visto jamás una guerra, que tener que luchar con gente aguerrida, acostumbrada á combatir diariamente con las tribus de bárbaros que inundaban aquella comarca.

Uno de los muchos adictos que se le presentaron á Jiménez en el Saltillo, fue don José María Uranga, originario de Durango, y que se encontraba allí accidentalmente; Uranga era persona instruída y de un fino trato social, y á esta circunstancia debió, sin duda, el que Jiménez lo nombrara su

ayudante con el empleo de teniente; y supo cumplir sus deberes tan acertadamente, que en pocos días se captó el aprecio y la confianza de su jefe, quien le confiaba las comisiones más delicadas y de mayor confianza.

Jiménez, con la actividad que le era familiar, organizó luego el gobierno de las provincias pronunciadas, de la de Nuevo León, nombró gobernador político á don Santiago Villarreal, vecino de Salinas; y de la de Coahuila á don Pedro Aranda, originario de Comanja, á inmediaciones de Lagos, y dueño de la hacienda de Jaramillo el alto, persona ya de edad; pero entusiasta partidario de la independencia, hasta el grado de abandonar su casa é intereses, por unirse al ejército insurgente, en el que obtuvo el empleo de mariscal de campo, que le dió Jiménez.

Cuando Aranda salió para Monclova el 15 de enero, á hacerse cargo del gobierno de aquella provincia, llevó consigo, en clase de ayudante, al teniente don José María Uranga, por disposición de Jiménez, quien lo consideraba de toda confianza, á la vez que inteligente y apto para ayudar al gobernador en sus labores.

Allende, dueño ya del mando de que había despojado á Hidalgo, y conociendo que no podía sostenerse en Zacatecas, sabedor del buen éxito que había tenido Jiménez y del ejército que tenía éste en el Saltillo, determinó retirarse á aquella ciudad, para lo cual hizo que su ejército emprendiera la marcha, fraccionando en divisiones, las que tomaron por las Salinas, el Venado, Charcas y Matehuala, en donde se quedó Hidalgo, mientras Allende desalojaba con sólo la presencia de su tropa á Melgarejo, que con una débil fuerza se había apoderado de la Hacienda de San Lorenzo y Parras, las que ocupó Allende sin resistencia; y entonces fue cuando Hidalgo siguió su marcha á unirse con él.

Alamán, hablando de esta marcha de Hidalgo, se expresa así:¹ "Esta marcha fue sangrienta. Aunque á Hidalgo no le quedase más que la apariencia del poder, hacía uso de ella "para la destrucción de los desgraciados españoles que habían quedado en los pueblos de su tránsito. Anticipaba las

¹ Tomo II, págs. 114 á 115.

“órdenes para que se recogieran todos, tuviesen ó no indulto, y á su llegada eran degollados.”¹

“El intendente de San Luis, Flores, trató de recogerlos y llevarlos á San Luis, á pretexto de asegurarlos, pero en realidad para preservarlos así de la muerte cierta de que estaban amenazados, y como hemos visto en otra parte, comisionó á un coronel que fuese á conducirlos, á lo que debieron por entonces su vida los vecinos de Catorce que acompañaban á Villarguide, pero no todos tuvieron igual fortuna.”

“Habiendo salido (Hidalgo) de Matehuala para el Saltillo, dice en sus declaraciones su hermano don Mariano,² y pasado una noche en un ranchito nombrado el Prado, antes de llegar al Saltillo, noticioso su hermano (el cura) de que allí cerca habían parado dos europeos que iban en un carro con sus familias, mandó á Agustín Marroquín y á otros que los reconociesen; pero al día siguiente supo que los habían degollado, dejando allí á sus pobres familias, cuyo hecho no podía afirmar, si lo dispuso su hermano ó si ellos (los verdugos) lo ejecutaron de su voluntad. Agustín Marroquín explica más este horrendo suceso y aclara la duda que indica don Mariano Hidalgo.”

“Habiendo salido el cura Hidalgo de Matehuala, dice, en compañía de sus mozos, del mismo Marroquín y de los que traía en su compañía, tomando el camino del tanque de las Vacas al rancho de Huachichil para el Saltillo, y encontrado en un carro dos europeos con sus familias que traían á su lado, los mandó degollar, cuya operación ejecutó uno de los mozos.”³

“Hidalgo no pudiendo negar tales hechos, trató de hacer recaer la odiosidad de estos fríos asesinatos sobre Allende, diciendo que desde que éste le quitó el mando, todo se hacía por sus disposiciones, y que el ejecutor de estas matanzas había sido un tal Loya, criado del mismo Allende; pero las declaraciones de su propio hermano y Marroquín, no de-

¹ Relación de Villarguide, quien dice que á los españoles del Cedral y Catorce les cortaron la cabeza con sierra. Fol. 9.

² Causa de don Mariano Hidalgo, contestación á la pregunta trece. Declaración unida á la causa de Hidalgo.

³ Contestación de Marroquín á la pregunta diez, en su causa. Declaración unida á la causa de Hidalgo.

“jan lugar á esta evasiva, sin que por esto pueda disculparse á Allende; no obstante que éste pretendió hacer cargar la infamia de estos hechos sobre Hidalgo, pues además de que en su mano estaba el impedirlos, teniendo entonces todo el poder de que antes decía carecer, hemos visto que en Guajuato, en donde no estaba Hidalgo sino el mismo Allende, se cometieron estos crímenes sobre personas que como los vecinos de San Miguel el Grande, se habían entregado bajo el seguro de la palabra de honor que les dió, de que sus vidas serían respetadas, sin que hubiese tomado ninguna medida para evitarlos, y antes bien mandándolos cometer é mismo ó alguno de su comitiva. Debe agregarse también que Abasolo en su causa acusa á Allende de haber hecho quitar la vida, por mano de su criado Loya, á dos europeos á la salida del Cedral, y á otros muchos en el viaje al Saltillo.”

Esta declaración de Abasolo está de acuerdo con la de Hidalgo y es probable que esos dos europeos que dice que fueron ejecutados de orden de Allende, por su criado Loya, hayan sido los mismos á que se refieren en sus declaraciones don Mariano Hidalgo y Marroquín.

El 24 de febrero verificó su entrada pública al Saltillo el generalísimo don Ignacio Allende, con general regocijo de aquel vecindario, habiendo sido recibido por el ejército de Jiménez, todos los eclesiásticos residentes en la villa y el Ayuntamiento.

Llevaba en su compañía á su esposa y su familia y sólo iba acompañado de su estado mayor y una escolta, pues el ejército llegó dos días después.¹

En el Saltillo recibieron Allende é Hidalgo el indulto decretado por las cortes de España el 15 de octubre de 1810, acompañado de un oficio de Cruz, en que les manifestaba los graves males que se habían seguido ya de la insurrección, y la ninguna esperanza de un feliz resultado, después de tantas victorias ganadas por las armas reales; los exhortaba á aprovecharse de aquella gracia, salvándose de una ruina cierta, y salvando, al mismo tiempo, la vida de los muchos prisioneros

¹ Carta del general Jiménez al coronel don Mariano Hesiquio Acevedo, fechada en el Saltillo el 25 de febrero de 1811.

Tal vez la que acompañaba á Allende como su esposa era doña Antonia Herrera, madre de don Indalecio, pues su legítima esposa doña María Agustina de las Fuentes, había muerto desde 1806 sin dejar sucesión y Allende no volvió á casarse.